



**SECRETARIA DE LA SALA PENAL TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO
JUDICIAL MANIZALES**

**NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 112
16 de noviembre de 2023**

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 295 del Código General del Proceso, se notifica auto proferido por la magistrada Dennys Marina Garzón Orduña a los sujetos procesales pertenecientes a la acción penal radicada bajo el 17001-60-00-060-2015-00086-01 en el que se resuelve lo siguiente:

“...Se señala el día Viernes (17) de noviembre de dos mil veintitrés (2023) a partir de las 10:00 AM, como fecha y hora para llevar a cabo audiencia de lectura de Sentencia Segunda Instancia dentro de la actuación seguida en el radicado 2015-00086 correspondiente al procesado José Rubiel Giraldo Martínez....”

Se fija en lugar público de la Secretaría el dieciséis (16) de noviembre de dos mil veintitrés (2023) a las siete y treinta (7:30) de la mañana y se desfija a las cinco (5:00) pm.


Mónica María Builes Naranjo
Secretaria